

INFORMACIÓN POLICÍA NACIONAL PARA LAS FAMILIAS MARISTAS



Ayúdanos a ayudarte, se vienen presentando vulneración de los derechos de nuestros NNA en el interior de sus hogares, te damos estas líneas y portales virtuales donde puedes denunciarlo de manera anónima y así ayudarás a evitar que más NNA sean víctimas.

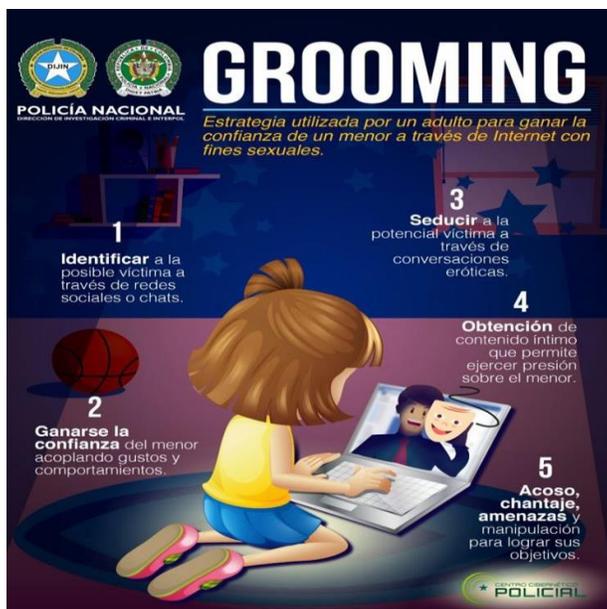
6 Pasos para contrarrestar la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR #piensaloantes

- 1 Reconocer la realidad del enojo.** Bien sea que su enojo fuera legítimo y definido, o distorsionado; no se condena a sí mismo por experimentar enojo, el enojo por sí mismo no es malo.
- 2 Convenir en reconocer mutuamente el enojo.** Expresar claramente el sentimiento de enojo cuando éste surja; no haga que su pareja tenga que adivinar basado en su conducta. Tanto usted como su cónyuge tienen derecho a saber cuando el otro está enojado y por qué.
- 3 Convenir en que las explosiones verbales o físicas contra la otra persona no son respuestas adecuadas al enojo.** Cualquier tipo de explosión empeorará las cosas.
- 4 Convenir en buscar una explicación a la situación antes de emitir juicios.** Recuerde que su primera impresión es solamente algo tentativo, algunos veces será imprecisa y engañosa; es fácil interpretar mal las palabras y acciones del cónyuge, de modo que usted debe escuchar su punto de vista.
- 5 Convenir en buscar una resolución.** Con la información adicional del cónyuge y una perspectiva más amplia, ambos estarán listos para encontrar una solución satisfactoria para los dos; para resolver los sentimientos de enojo, si éste tuvo motivos fundados, puede requerir que la otra persona admita el error, pida perdón y se arrepienta, o si el enojo es inválido y distorsionado, hay que admitirlo. Sin importar cuál sea la causa, ambos deben trabajar juntos para alcanzar una reconciliación mutua.
- 6 Convenir en afirmarse su amor al otro.** Después de haber resuelto el enojo, declárense su amor el uno al otro; permanecer imposible ante la escalada de violencia en nuestra sociedad es convertirse en cómplice. Cada quien podemos hacer algo desde nuestro ámbito.

#dijnpolicia
@DUNPolicia
www.policia.gov.co/dijn

<https://vanguardia.com.mx/columnas-seisideascontralaviolencafamiliar-2105849.html>

El estar mucho tiempo aislado produce estados de estrés, que pueden conllevar a situaciones violentas en los hogares, las violencias pueden ser sexuales, físicas, verbales, psicológicas, genero, económicas, invitamos a practicar los 6 pasos para contrarrestar la violencia intrafamiliar y a denunciar estos hechos a través de las líneas de atención.



El internet se ha convertido en la herramienta importante para que nuestros NNA sigan con sus estudios es muy importante que como padres estemos muy atentos a las páginas y redes sociales que usan nuestros hijos para que evitemos que sean víctimas de delitos.



Antes de enviar videos, fotografías o imágenes personales, piensa bien a quien le envías y que le envías, para que no seas víctima de sextorsión, se presenta con personas que han ganado nuestra confianza o parejas que exigen el envío de videos y fotografías para luego extorsionarte para obtener una satisfacción sexual. Cuéntales a tus padres y denuncia así evitaremos que más NNA sigan siendo víctimas de delitos sexuales y pornografía infantil.

Medidas de prevención del COVID-19 en el hogar

Al regresar a la vivienda:

-  Quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.
-  Cámbiese de ropa antes de tener contacto con los miembros de su familia y evite saludarlos con beso, abrazo y darle la mano.
-  Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
-  Báñese con abundante agua y jabón.
-  Lave las manos de acuerdo a los protocolos.
-  Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
-  Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.
-  Coloque los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social



Ante esta crisis de salud es importante poner en práctica estas medidas de prevención del COVID -19 con el fin de evitar el contagio y la propagación, y así, ayudamos a cuidar a nuestros seres queridos y que no se presenten más casos lamentables que llevan a la muerte.

#EsoEsCuento

Según datos del periodo 2016-2017, de acuerdo con el sistema de información de la Fiscalía General de la Nación,

el 86% de las víctimas de trata de personas son niñas y mujeres bajo la modalidad de explotación sexual.

Infórmate: llama al 01 8000 522 020 - Línea: 122
 La trata de personas es delito AÚN con el consentimiento de la víctima

coordinacioncaat@mininterior.gov.co @fiscaliacl @fiscaliacl

Evita que tu hijo sea víctima de explotación sexual, revisa constantemente sus equipos electrónicos, redes sociales y páginas que visitan, hay delincuentes que crean perfiles y páginas de internet falsa, con el fin de atraer a tu hijo o hija con falsas promesas, de fama o dinero.

123

LÍNEA 123 EMERGENCIAS
Su buen uso es vital

123
 EMERGENCIAS

Haz un buen uso de las líneas de emergencia, ya que puedes ayudar a salvar una vida o evitar que se cometa un delito, da información real y precisa y no es necesario que des tus datos personales.